

# Enlace Aspel

## Mejoras en el re-instalable No. 6 de Aspel-SAE 4.6

En este número de Enlace Aspel, se describen las mejoras que se realizaron al Sistema Aspel-SAE 4.6 con el re-instalable No. 6, la forma en la que se pueden obtener estas mejoras son:

1. Mediante ASPEL-AL. La forma de verificar que se tiene este último re-instalable, es accediendo a la ventana de ASPEL-AL desde la opción: Ayuda/ Servicio de actualización en línea donde se debe observar:

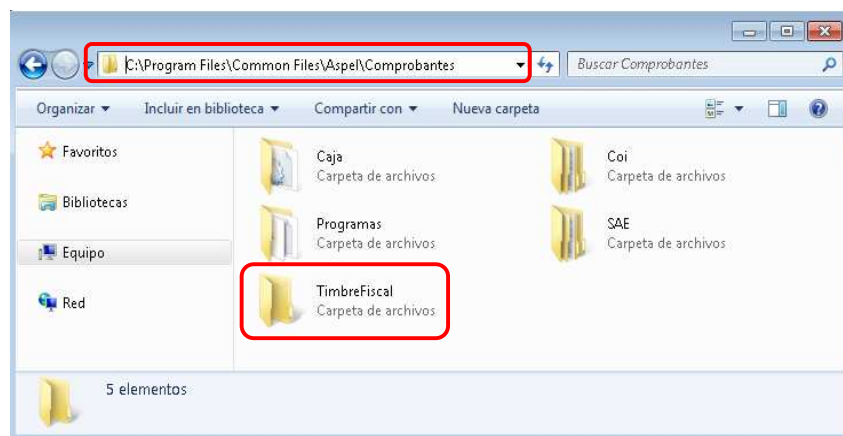
Aspel-SAE (Re-instalable No.6). Versión del 14 de abril de 2011.

2. Desde <http://www.aspel.com.mx/mx/sae.html> eligiendo la opción Aspel-SAE 4.6 Re-instalable 6. Se debe descargar el archivo y luego ejecutarlo.

A continuación se mencionan los aspectos que se han mejorado en esta versión:

### Aspel-SAE:

- ✓ Se implementa un nuevo proveedor de servicio de timbrado llamado "Timbre Fiscal". El proceso de configuración y operación de Timbre Fiscal es diferente con respecto al resto de los otros proveedores de servicio por lo que se debe realizar lo siguiente:
  1. Al contratar el servicio de Timbre Fiscal a través de la empresa DIVERZA, el usuario obtiene un certificado (archivo con extensión pfx) y una contraseña de este certificado.
  2. El certificado deberá copiarse en una carpeta bajo el nombre de TimbreFiscal, la cual deberá estar ubicada dentro del DAC: C:\Program Files\Common Files\Aspel\Comprobantes\



# Enlace Aspel

3. En la configuración de Aspel-SAE 4.6, ya sea por empresa o por folio, se debe indicar el usuario y contraseña proporcionado por DIVERZA.

Personalización de folios fiscales

Configuración de Comprobantes Fiscales Digitales

Tipo de Comprobante Digital  CFD  CFDI

Utilizar el mismo servicio de timbrado de CFDI para todos los folios

|         | Folio  | Comprobantes             |                                     | Último | Formato de emisión                | Configuración del Servicio |
|---------|--------|--------------------------|-------------------------------------|--------|-----------------------------------|----------------------------|
|         |        | Impresos                 | Digitales                           |        |                                   |                            |
| STD.    | STAND. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | 236    | C:\PROGRA~1\COMMON~1 ?            | Define proveedor           |
| Folio 1 | A      | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | 0      | C:\PROGRA~1\COMMON~1 ?            | ASPEL                      |
| Folio 2 | B      | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | 3      | C:\Program Files\Common File ?    | Define proveedor           |
| Folio 3 |        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | 0      | C:\PROGRA~1\COMMON~1 ?            | Define proveedor           |
| Folio 4 | C      | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | 6      | uras digitales por internet.QR2 ? | Define proveedor           |
| Folio 5 |        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | 0      | E4.60\Empresa1\FacturalD.fto ?    | Define proveedor           |

Servicio de Timbrado

Proveedor:

Usuario:

Contraseña:

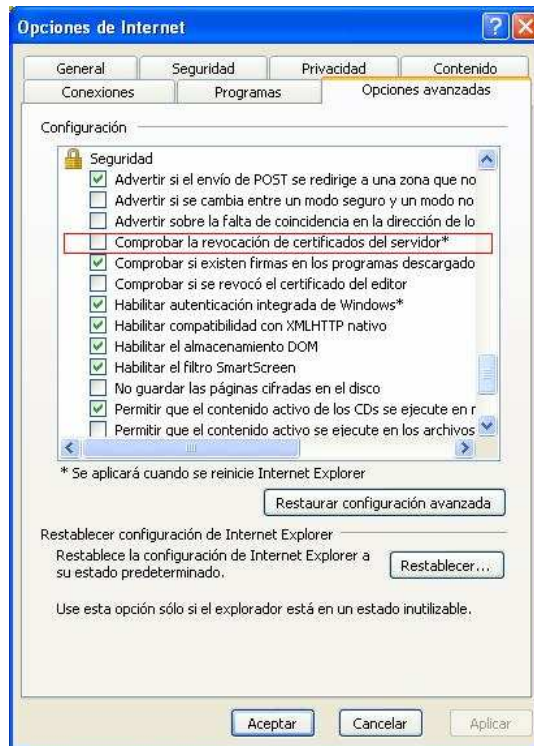
Selección al proveedor Timbre Fiscal.

Indica como usuario el nombre del certificado y la contraseña proporcionada por Diverza (punto 1)

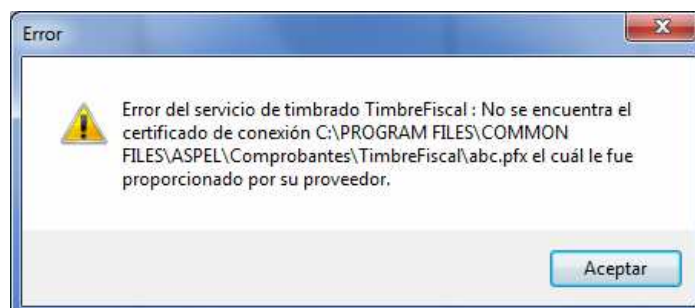
**NOTA:** El mensaje de “La contraseña es correcta” únicamente indicará al usuario que coincidió la captura y recaptura de esta contraseña, la validación se realizará hasta el momento de timbrar un documento.

4. Antes de iniciar a timbrar se debe verificar que la siguiente opción de Internet Explorer se encuentre deshabilitada:

# Enlace Aspel

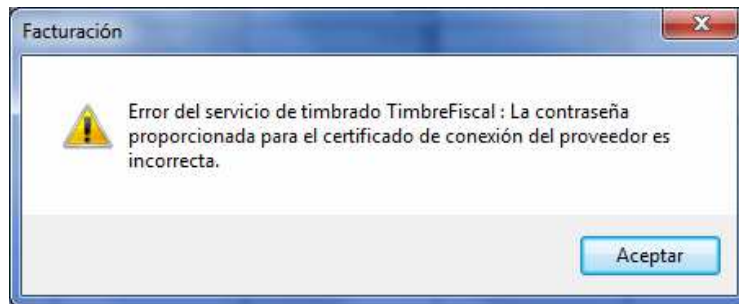


5. En caso de no haber configurado correctamente el manejo de Timbre Fiscal, al grabar la Factura o Devolución se mostrarán los siguientes mensajes durante el proceso de Timbrado:
  - a) Si no se realizó correctamente el paso 2 se presenta el siguiente mensaje y no se lleva a cabo el timbrado del documento:



# Enlace Aspel

- b) Si no se realizó correctamente el paso 3, se presenta el siguiente mensaje y no se lleva a cabo el timbrado del documento:



- ✓ Se mejora el proceso de re-impresión de CFDI ya sea desde Emisión de documentos o Administrador de reportes, visualizando de forma correcta todos los elementos de la Factura Digital por Internet.

## ULTIMOS RE-INSTALABLES DE LOS SISTEMAS ASPEL

A continuación se presenta una tabla con los más recientes re-instalables de los Sistemas ASPEL, los cuales se encuentran disponibles al actualizar mediante Actualización en Línea (Aspel-AL):

| Sistema         | No. Re-instalable    | Fecha                   |
|-----------------|----------------------|-------------------------|
| Aspel-SAE 4.6   | Re-instalable No. 6  | 14 de Abril de 2011     |
| Aspel-NOI 5.0   | Versión Original     | 29 de Marzo de 2011     |
| Aspel-COI 6.0   | Re-instalable No. 1  | 05 de Abril de 2011     |
| Aspel-BANCO 3.0 | Re-instalable No. 12 | 17 de Diciembre de 2009 |
| Aspel-CAJA 3.0  | Re-instalable No. 3  | 09 de marzo de 2011     |
| Aspel-PROD 2.0  | Re-instalable No. 3  | 16 de Diciembre de 2009 |

**ATENTAMENTE**  
**DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO**